



Barrancabermeja, 15 de julio de 2020

## ¡Hoy empezamos a construir un mejor Distrito! Concejo aprobó nuestra carta de navegación para los próximos cuatro años

- *Con respaldo mayoritario, el Concejo Distrital aprobó el Plan de Desarrollo “Centenario Barrancabermeja 2020-2023 Distrito Muy Especial”. Son cuatro líneas estratégicas que le darán a los ciudadanos una ciudad segura, competitiva, sostenible y amable con el medio ambiente.*

¡Nuestro Plan de Desarrollo es una realidad! El Alcalde distrital Alfonso Eljach Manrique celebró la aprobación dada por una amplia mayoría de los concejales, para la implementación inmediata de la ruta que marcará la transformación del territorio para los próximos cuatro años.

“Hemos hecho un ejercicio serio, responsable para tener un gran plan de desarrollo que le sirva a cada ciudadano de Barrancabermeja. Que llegue a todas las familias de nuestra ciudad; que le permita diversificar la economía; que nos lleve a esa Barrancabermeja que anhelamos con salud, con educación, con una infraestructura sólida que consolide los cimientos de una ciudad moderna, de una ciudad competitiva, de una ciudad que le da alegría a sus ciudadanos y donde cada uno de nosotros puede cumplir sus sueños” afirmó el mandatario distrital.

De manera histórica, pese a las dificultades generadas por el COVID 19, hicimos uso de las herramientas tecnológicas y logramos un proceso de revisión, consulta y aprobación que involucró a todos los gremios y sectores políticos, económicos y sociales de la ciudad.

“Muchas gracias al Concejo Distrital por la aprobación del Plan de Desarrollo y a cada una de las cientos y cientos de personas que desde la estructuración del Programa de Gobierno hace más de un año, hasta el día de hoy, ya aprobado el Plan de Desarrollo han hecho un recorrido, a todas esas voces críticas también, a todas esas voces objetivas que nos han dicho ‘esto está bien, esto está mal, corrijan’. Muchísimas gracias porque ha sido con la colaboración de cada uno de ustedes que hemos podido tener un plan de desarrollo listo para entrar en ejecución. Dios los bendiga” resaltó el Alcalde de Barrancabermeja.

El Plan de Desarrollo “Centenario Barrancabermeja 2020-2023 Distrito Muy Especial” tendrá una inversión aproximada de 1 billón 800 mil pesos para 43 programas distribuidos en sus cuatro líneas estratégicas:

[www.barrancabermeja.gov.co](http://www.barrancabermeja.gov.co)

Carrera 8 #50-20 Cuarto Piso Centro Popular Comercial Fase 1

☎ Contacto: (7) 611 5555 Ext. 2200



- **Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida:** Inclusión social; vivienda, ciudad y territorio; salud; educación; trabajo; inclusión social; cultura; deporte y recreación.
- **Barrancabermeja territorialmente sostenible:** Ambiente y desarrollo sostenible; TIC; transporte.
- **Barrancabermeja competitiva para el desarrollo local y regional:** Agricultura; comercio, industria y turismo; minas y energía; ciencia, tecnología e innovación.
- **Administración moderna, segura y que convive en paz:** Gobierno territorial; planeación; justicia y del derecho.

Las principales apuestas de nuestra carta de navegación están orientadas hacia la mitigación de las consecuencias generadas por el COVID-19 asegurando la protección de la vida, la reactivación económica y social (empleo y emprendimientos), fortalecimiento de la atención a la ciudadanía y seguridad así la articulación regional.

La prioridad para el Gobierno del Centenario de Barrancabermeja es mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan el Distrito y lograr el buen vivir a través de intervenciones integrales con enfoque de género, intercultural, diferencial e interseccional, enmarcado todo ello en las políticas nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la garantía de los Derechos Humanos y en ese mismo sentido asegurar la paz, estable y duradera.